

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARRECONSTRU S.A.**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, en la Ciudadela Vernaza Norte Edif. Building Center 5to Piso Oficina 508 siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía CARRECONSTRU S.A., a saber: **1.-** Sr. Ángel Leonelo Portaluppi Daniel, por sus propios derechos, propietario de **1.199,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Ángel Leonelo Portaluppi Mena, por sus propios derechos propietario de **1,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sr. Ángel Leonelo Portaluppi Daniel, y actúa como Secretario el titular señor Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

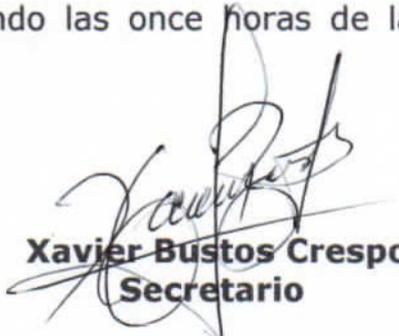
A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros indicando que la empresa en sus actividades comerciales obtuvo una pérdida de (13.971.76) dólares americanos y los señores accionista van a tomar medidas para que esta alcance su objetivo de rentabilidad económica.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas de la mañana, se declara termina la sesión.

  
**Angelo Portaluppi Daniel**  
**Presidente**

  
**Xavier Bustos Crespo**  
**Secretario**